

ASISTENCIA COMITÉ DE CONTROL SOCIAL - DICIEMBRE - CPS 787 2025

Fecha	Nombre Completo	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Edad	Sexo	Identidad de Género	Orientación Sexual	¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se auto reconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?	¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?	¿Pertenece a población migrante internacional?	Correo electrónico2	Teléfono	Firma
15 de diciembre del 2025	Doris Stella Leal Vanegas	CC	39727207	64	Mujer	Femenina	Heterosexual	Ninguno	Visual	NO	dorislealv@hotmail.com	3114600463	Doris Leal V
15 de diciembre del 2025	Nelly Carolina Gualteros Bayona	CC	1032503152	26	Mujer	Femenina	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	NO	nelly.gualteros@gobiernobogota.gov.co	3216525836	Carolina Gualteros
15 de diciembre del 2025	Leidy Johanna Gómez	CC	1032393245	30	Mujer	Femenina	Otra	Ninguno	Ninguna	NO	torrefuerte091@gmail.com	3202832025	Leidy Johanna Gómez
15 de diciembre del 2025	Ermelinda landecho	CC	20455568	53	Mujer	Femenina	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	NO	Ermelindalandecho@gmail.com	3008113913	Hermelinda landecho
15 de diciembre del 2025	Anngie Soto León	CC	1023929048	32	Mujer	Femenina	Bisexual	Ninguno	Ninguna	NO	fortalecimentocuidadorassuba@gmail.com	3183016844	Anngie Soto León
15 de diciembre del 2025	María Paula Vallejo	CC	1085336829	28	Mujer	Femenina	Bisexual	Ninguno	Ninguna	NO	Mvallejo@sdmujer.gov.co	3108176661	María Paula Vallejo

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Siendo las 5:00 p.m. del día 15 de diciembre 2025, se da inicio al Comité de Control Social del CPS 787 - 2025, celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Suba e Innova Nous. La sesión se llevó a cabo de manera virtual en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDg5Y2RhMjltZjA5ZC00ZTA2LTk0NTktOWE5MGRhYjlyYzU4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%22aa6e62ff-60c5-4b05-bb50-6de2423880eb%22%7d

El comité contó con la participación de las siguientes personas:

- Leidy Johanna Gómez – Constructora Local.
- Doris Estella Leal Vanegas – Delegada COLMYEG.
- Ermelinda Landecho – Constructora Local y lideresa Vereda Chorrillos.
- María Paula Vallejo, delegada de la Secretaría Distrital de la Mujer.
- Carolina Gualteros, apoyo a la supervisión del contrato.
- Anngie Soto, coordinadora del proyecto.

Temas propuestos en la agenda:

1. Orden del día

- Verificación de asistencia.
- Presentación del avance del Contrato de Prestación de Servicios No. 787-2025.
- Proposiciones y varios.

El orden del día es aprobado sin modificaciones.

2. Desarrollo del comité

2.1 Socialización de avances del contrato CPS 787-2025

La coordinadora Anngie Soto presenta el estado de avance del contrato, resaltando:

1. Alistamiento,
2. Componente de autocuidado,
3. Componente de autonomía económica,
4. Cierre y seguimiento a unidades productivas.

La fase de alistamiento y difusión ya fue desarrollada (documentos, aprobación de hojas de vida, diseños metodológicos, piezas de convocatoria e inscripciones). Actualmente el contrato se encuentra en la **fase de autocuidado**, con desarrollo de talleres psicosociales a cargo de la profesional Xiomara Rozo.

Convocatoria e inscripciones

- Inicialmente se habían reportado 124 inscripciones; se corrige la cifra a **123 mujeres inscritas**, al identificarse un registro duplicado.
- Las inscripciones se realizaron en varios puntos de la localidad (Alcaldía Local, Casa de Igualdad de Oportunidades, CIOM de Villas, Las Mercedes, Casa de Juventud La Gaitana, Rincón, San Cipriano, Chorrillos).
- A partir de las 123 inscripciones se seleccionaron **100 beneficiarias**, conforme al anexo técnico, priorizando:
 - Mujeres cuidadoras de tiempo completo no remunerado.
 - Madres cabeza de hogar.
 - Cuidadoras de personas con discapacidad o de animales.

- Mujeres con documentación completa y con enfoque diferencial poblacional y territorial (incluyendo zona rural).
- Se señala que se presentaron dificultades para la obtención del certificado de residencia de las mujeres rurales de Chorrillos, por lo cual se permitió subsanación de documentos, dado que el anexo técnico exige un 30 % de beneficiarias de zona rural.

Puntos de capacitación y desarrollo de sesiones

- Debido a la alta demanda de otros programas en algunos espacios inicialmente previstos (CIOM de Villas y salón comunal de Las Mercedes), fue necesario reubicar puntos de formación.
- Con apoyo de liderazgos locales se definieron como puntos principales:
 - Junta de Acción Comunal de San Carlos de Tibabuyes.
 - Prado Pinzón.
 - Casa de Juventud La Gaitana.
 - Sector 2 de Chorrillos.
- Las capacitaciones del componente de autocuidado iniciaron el **4 de diciembre**, luego de un proceso previo (1 al 3 de diciembre) de llamadas, correos y conformación de grupos de WhatsApp para informar resultados de selección y asignación de puntos.
- Cada grupo desarrolla **cuatro sesiones de autocuidado**, de 3 horas cada una, con entrega de refrigerios. Se resalta la articulación con un proveedor de refrigerios residente en Suba, favoreciendo la economía local.
- Se informa que, en varios puntos, las participantes asisten acompañadas de niñas, niños u otras personas cuidadas, lo cual se ha atendido con actividades paralelas, especialmente en Chorrillos.

Fortalecimiento de autonomía económica y cronograma

- Se informa que ya se inició la **primera sesión de fortalecimiento de autonomía económica (emprendimiento)**, abordando temas como sistema de negocios, ventas por catálogo y nociones básicas de marketing, conforme al anexo técnico.
- Dada la época decembrina y las cargas de cuidado y liderazgos comunitarios, se aplicó una **encuesta a las beneficiarias** (94 respuestas) para consultar si deseaban continuar en diciembre o pausar y retomar en enero.
- Más del 60 % de las mujeres manifestó preferir una **pausa en las clases desde el 19 de diciembre y reanudación a partir del 13 de enero**, para garantizar continuidad y asistencia al componente de belleza integral.
- Con base en esta solicitud se radicó ante el Fondo de Desarrollo Local la petición de **suspensión temporal del contrato** en ese periodo. La solicitud se encuentra en revisión por las áreas jurídicas; hasta tanto no exista concepto formal, el operador debe continuar con el cronograma vigente.

3. Varios y proposiciones

a) Presencia de niños y necesidad de apoyo recreativo

- La proponente rural, Ermelinda Landecho, expone que en Chorrillos la asistencia de niñas y niños es alta (alrededor de 12 en una sesión), lo que dificulta escuchar la clase y genera desgaste para la profesional, además de posibles riesgos en las fases prácticas con elementos como tijeras.
- Doris Estela Leal respalda la inquietud y propone buscar alternativas para el acompañamiento de los niños, especialmente en vacaciones de fin de año, a fin de que las mujeres puedan aprovechar plenamente el proceso formativo.
- Se plantea como opción la **articulación con las vacaciones recreativas** de la Alcaldía o con programas culturales/deportivos, para que los niños cuenten con actividades paralelas mientras las cuidadoras están en clase.
- La Secretaría Técnica se compromete a revisar el tema con la coordinadora del Proyecto, para explorar la disponibilidad de monitores o procesos recreativos en las próximas fases, en especial durante las sesiones prácticas de belleza.

b) Asistencia, deserción y uso de lista de espera

- Ante inquietud de Doris Estela Leal sobre asistencia y deserción, el operador informa que:
 - Se seleccionaron 100 beneficiarias a partir de las 123 inscritas, pero se han identificado mujeres con una o dos inasistencias.
 - El anexo técnico exige un mínimo del **80 % de asistencia**, por lo que se hará un análisis detallado de casos, con llamadas y correos de seguimiento.
- La proponente rural consulta si las mujeres que no continúan pueden ser reemplazadas por otras que no se inscribieron inicialmente.
- El operador y la Secretaría Técnica precisan que el anexo técnico establece el uso de la **lista de espera** (23 mujeres) para ocupar los cupos que se vayan liberando, a fin de respetar el debido proceso y el esfuerzo de quienes entregaron toda la documentación.
- Se acuerda que cualquier sustitución de beneficiarias se realizará **únicamente con mujeres de la lista de espera**, atendiendo al orden y criterios definidos en el proceso de selección.

La Secretaría Técnica señala que la asistencia a las sesiones de autocuidado será un insumo para identificar el nivel de compromiso de las participantes de cara al componente de belleza integral, buscando que los kits y materiales lleguen a mujeres que finalicen el proceso. Se contempla, en casos justificados, permitir nivelación y solicitar firma de carta de compromiso.

c) Comunicación con mujeres en lista de espera

- Leidy Johanna Gómez señala que algunas mujeres le han manifestado no haber recibido información sobre su estado en el proceso.
- El operador informa que a las 23 mujeres en lista de espera se les contactó por teléfono (incluyendo mensajes de voz) y por correo electrónico, aunque en algunos casos los correos rebotaron o no se obtuvo respuesta.
- Se acuerda que, ante dudas puntuales, las lideresas podrán remitir directamente a las mujeres al **número de contacto de la coordinadora del operador**, quien verificará caso a caso la situación de cada una.

d) Cierre y próximos pasos

- La Secretaría Técnica agradece la presentación y las intervenciones, informa que el formulario de asistencia quedó compartido en el chat de la reunión y anuncia que el acta se enviará la semana siguiente para revisión, observaciones y aprobación.
- Se recuerda que el próximo Comité de Control Social está previsto para el **15 de enero de 2026**, fecha que se confirmará en la respectiva convocatoria.

4. Acuerdos y compromisos**1. Avances del contrato**

- Se toma nota del avance de la fase de autocuidado y del inicio del componente de emprendimiento dentro del fortalecimiento de autonomía económica.

2. Revisión de suspensión temporal

- Se deja constancia de la solicitud de suspensión temporal del contrato entre el 19 de diciembre de 2025 y el 13 de enero de 2026, radicada por el operador con base en la encuesta a beneficiarias.
- El apoyo a la supervisión confirma que la solicitud está en revisión y que, el Fondo de Desarrollo Local, a través de sus áreas jurídicas, definirá la viabilidad de la suspensión. Mientras tanto, el operador mantendrá la programación vigente.

3. Apoyo para niñas y niños acompañantes

- La Secretaría Técnica gestionará, revisará la posibilidad de articulación con procesos de vacaciones recreativas o actividades culturales/deportivas para acompañar a niñas y niños durante las sesiones, priorizando los puntos con mayor presencia de menores (especialmente Chorrillos).

4. Asistencia y reemplazo de beneficiarias

- El operador y la supervisión revisarán la asistencia de las participantes frente al mínimo del 80 % exigido.
- Los cupos que se liberen por deserción se cubrirán **exclusivamente con mujeres de la lista de espera**, respetando los criterios de selección y el orden establecido.

5. Comunicación con mujeres en lista de espera

- Las constructoras y lideresas remitirán a las mujeres con dudas al número de contacto de la coordinadora del operador, quien confirmará su situación (beneficiaria o lista de espera) y próximas acciones.

6. Acta y próximo comité

- La Secretaría Técnica enviará el acta a las integrantes del Comité para revisión y aprobación.
- Se mantiene la fecha tentativa del próximo Comité de Control Social para el 15 de enero de 2026.

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión a las 6:00p.m. Se anexa la presentación del avance del CPS 787 2025.

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

DICIEMBRE

CPS 787-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de Contrato	CPS 787-2025 Proceso FDLSUBA-SA-MC-008-2025 (134998)
Objeto	Prestar los servicios para el fortalecimiento de la estrategia del cuidado a través de acciones que promuevan el reconocimiento de las labores del cuidado de las mujeres cuidadoras y la realización de acciones para el fortalecimiento de su autonomía económica en belleza integral en la localidad de Suba.
Razón social del contratista	INNOVA NOUS SAS (Nit 900.864.269-6)
Vigencia	5 meses de ejecución: Del 14/10/2025 al 13/03/2026
Estado actual	EN EJECUCIÓN – FASE DE AUTOCUIDADO
Dependencia de Seguimiento y Apoyo a la Supervisión	Oficina de Participación
Iniciativas de Presupuestos Participativos	44177 - DDifMujer. Reconociendo mujeres autocuidadoras y cuidadoras. 44601 - DDifRur. Las mujeres de la ruralidad "Tejiendo Sueños".

AVANCE DEL CONTRATO CPS 787-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



FASES

ALISTAMIENTO

COMPONENTE DE
CUIDADO

COMPONENTE DE
AUTONOMÍA ECONÓMICA

CIERRE DEL PROYECTO

SEGUIMIENTO AL
FORTALECIMIENTO DE LAS
UNIDADES PRODUCTIVAS

FASES Y ACTIVIDADES

Fase	Actividad Principal	Actividad Clave
I. Alistamiento	Formalización y Planificación (Asegurar el marco legal y la base documental para iniciar la operación)	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar el comité técnico de supervisión • Comité y Mesas de Control Social Local • Aprobación de las hojas de vida del equipo • Definición de espacios (Articulación con los proponentes y líderes locales) • Diseño de material pedagógico: Profesionales especializadas • Presentación pública (Doble): Junta Administradora Local (JAL) y otra ante las Instancias de Participación y Ciudadanía en General
II. Ejecución del Programa	Difusión e Inscripción (Convocatoria del contrato)	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación con proponentes y líderes locales • Reuniones previas con instancias de participación, organizaciones, colectivos; etc. • Socialización del contrato (Presentaciones públicas) • Difusión oportuna de piezas publicitarias • Implementación de una estrategia mixta (presencial y virtual) • Garantizar el talento humano requerido para el proceso de inscripción • Garantizar los insumos requeridos para la ejecución de esta fase. • Inscripciones de 150 mujeres cuidadoras y un listado de mujeres en lista de espera de 50 mujeres – selección imparcial. • Realizar el contacto con las personas beneficiadas mediante correo electrónico y llamada telefónica y/o mensaje de texto y/o mensajería instantánea.
	Intervención Psicosocial (Aplicar el taller formativo psicosocial)	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar espacios idóneos para la formación, que sean cercanos, de acuerdo con donde cada mujer se inscribió • Asegurar el talento humano requerido para el proceso de formación • Proveer los insumos requeridos para la ejecución de esta fase
	Capacitación autonomía Económica (Formación en Belleza integral)	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer seguimiento de las actividades • Aplicar encuestas de satisfacción • Caracterizar a la población beneficiaria
III. Cierre del Proyecto	Evaluación y Finalización (Clausurar el programa y entregar incentivos)	<ul style="list-style-type: none"> • Ceremonia de Clausura • Garantizar un espacio oportuno para el desarrollo • Entrega de certificados (las mujeres que hayan cumplido con mínimo el 80% de la asistencia) • Entrega de Incentivos (Que cumplan con los estándares de calidad)
	Protocolo de Seguimiento y Control	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del correcto uso de los elementos y del avance en la autonomía económica de las mujeres cuidadoras beneficiarias, acta con registro fotográfico y será anexada al informe de acompañamiento una vez culminado el proceso de formación

Difusión e Inscripción

10-11-2025 AL 23-11-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



PIEZAS PÚBLICITARIAS



VEN Y PARTICIPA DEL CPS 787-2025

"Fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres cuidadoras de Suba a través de procesos de formación en belleza integral."

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Mujeres cuidadoras, mayores de edad, en sus diferentes diversidades, condiciones y ciclos, de la zona rural y urbana de la localidad

REQUISITOS	
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE INSCRIPCIÓN:	
1	Fotocopia de la cédula
2	Certificado de afiliación al sistema de salud
3	Certificado de residencia (vigencia máxima de 3 meses)
4	Fotocopia de la factura de un recibo de servicio público (mes anterior)
5	Carta de intención
6	Formulario de inscripción
7	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos - REDAM
8	Certificado de medidas correctivas
9	Certificado de antecedentes judiciales

INFORMACIÓN: 3183016844
fortalecimientocuidadorassuba@gmail.com

ALCALDÍA LOCAL
DE SUBA

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

BOGOTÁ

DOCUMENTOS DE PUNTAJE ADICIONAL (OPCIONAL)

1. POR SER MUJER CUIDADORA 30 PUNTOS

1.1	Menores de cinco años - registro civil con parentesco (En caso de no ser la madre que demuestre que tiene la custodia)
1.2	Personas mayores de edad fotocopia de la cédula de la persona.
1.3	Adulto Mayor – fotocopia de la cédula de la persona, presentar certificación de supervivencia y/o certificación adres
1.4	Personas con discapacidad - certificación médica/historia clínica emitida por la Eps a la que se encuentre afiliada/o que dé cuenta de la condición/situación de salud.



2. Certificado de la organización o colectividad de la localidad de suba (15 puntos)

3. Por hacer parte de la ruralidad, certificado de residencia en la localidad y fotocopia de la factura de un recibo de servicio público (15 puntos)

4. Certificado SIMIT (no mayor a 30 días) estar a paz y salvo por multas e infracciones (15 puntos)

5. Certificado de la instancia de participación a la que pertenece firmada por su órgano rector. (15 puntos)

INFORMACIÓN: 3183016844
fortalecimientocuidadorassuba@gmail.com

ALCALDÍA LOCAL
DE SUBA

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

BOGOTÁ

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN

DÍA	FECHA	HORA	LUGAR	BARRIO	DIRECCIÓN
Martes	18/11/2025	8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres CIOM	Las Villas	Calle 128 b # 58 a - 37
Martes	18/11/2025	12:00 p.m. a 3:00 p.m.	Alcaldía Local De Suba	Suba Central	Calle 146 C Bis No. 90 - 57
Martes	18/11/2025	3:00 p.m. a 6:00 p.m.	Conjunto Residencial Las Mercedes	Las Mercedes	Cra. 110b # 153 - 45
Miércoles	19/11/2025	8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Junta de Acción Comunal	El Rincón	Calle. 127c Bis # 91 - 43
Miércoles	19/11/2025	12:00 p.m. a 3:00 p.m.	Alcaldía Local de Suba	Suba Central	Calle 146 C Bis No. 90 - 57
Miércoles	19/11/2025	3:00 p.m. a 6:00 p.m.	Casa de la Juventud	La Gaitana	Cra. 125 # 132 c - 82
Jueves	20/11/2025	8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Alcaldía Local de Suba	Suba Central	Calle 146 C Bis No. 90 - 57
Jueves	20/11/2025	1:00 p.m. a 4:00 p.m.	Junta de Acción Comunal	San Cipriano	Cl. 166 # 54 c 25
Viernes	21/11/2025	1:00 p.m. a 4:00 p.m.	Alcaldía Local de Suba	Suba Central	Calle 146 C Bis No. 90 - 57
Viernes	21/11/2025	4:00 p.m. a 7:00 p.m.	Chorrillos Sector 2 (Casa Enith Bedoya)	Vda. Chorrillos	Cra. 135 # 172 - 12 Manzana 3 casa # 2



INFORMACIÓN: 3183016844
fortalecimientocuidadorassuba@gmail.com

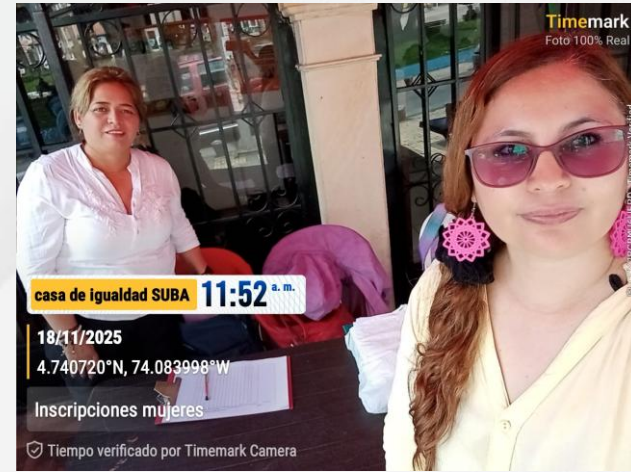
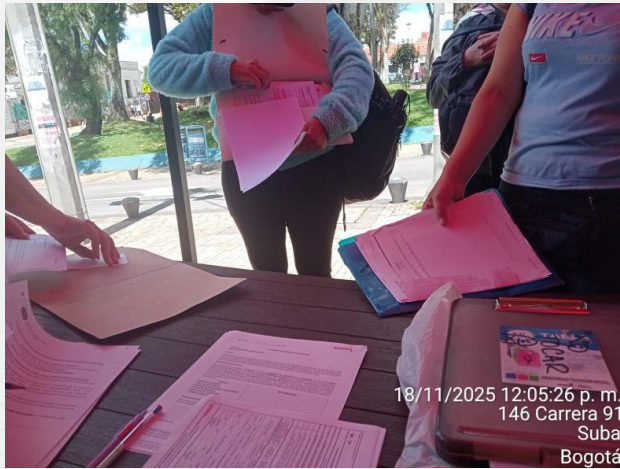
ALCALDÍA LOCAL
DE SUBA

DESARROLLO DE LAS JORNADAS

Fecha	Total inscritas	Detalle por punto
18 de noviembre	32	Las Mercedes: 5
		Alcaldía Suba: 7
		CIOM de Villas: 20
19 de noviembre	27	Casa de Juventud: 13
		Alcaldía Suba: 10
		El Rincón: 4
20 de noviembre	11	Alcaldía Suba: 10
		San Cipriano: 1
21 de noviembre	27	Alcaldía Suba
21 de noviembre	19	Chorrillos
23 de noviembre	8	Chorrillos
TOTAL		123 MUJERES INSCRITAS (1 MUJER SE INSCRIBIO 2 VECES)

EVIDENCIAS DE LAS JORNADAS

18-11-2025 ALCALDIA SUBA



18-11-2025 CASA DE IGUALDAD Y OPORTUNIDADES SUBA



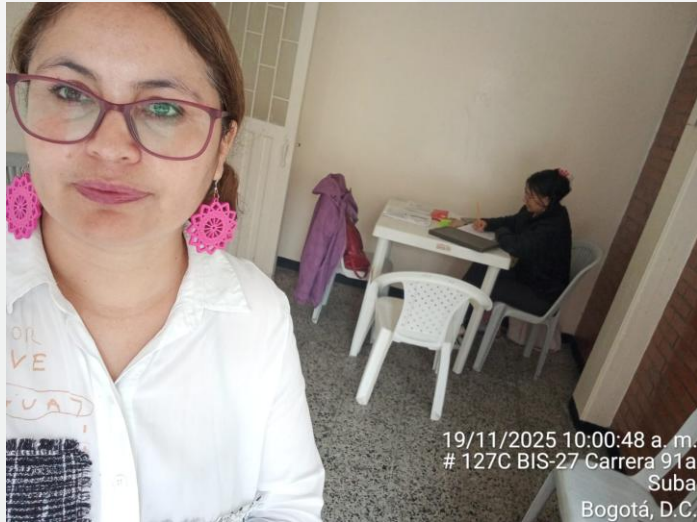
18-11-2025-LAS MERCEDES



19-11-2025- CASA DE LA JUVENTUD LA GAITANA



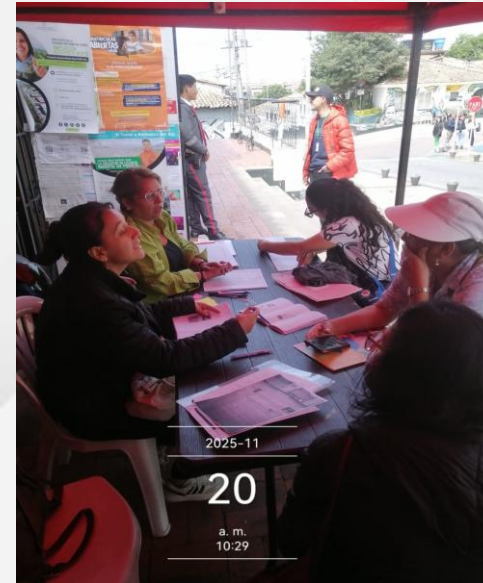
19-11-2025 RICON



19-11-2025-ALCALDIA DE SUBA



20-11-2025- ALCALDIA SUBA



20-11-2025-SAN CIPRIANO



21-11-2025- ALCALDIA SUBA



CHORRILLOS



Selección de las Beneficiarias

24-11-2025 AL 30-11-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Se realizó la selección de las beneficiarias teniendo en cuenta lo siguiente:

Puntaje obtenido de acuerdo con la documentación adicional entregada.

Se dará prioridad a las mujeres que sean **cuidadoras de tiempo completo no remunerado**, madres cabeza de hogar, cuidadoras de personas con discapacidad, mujeres cuidadoras de animales.

Se dará prelación a las mujeres que hayan inscrito y **entregado de manera satisfactoria la totalidad de sus documentos** en los tiempos y condiciones establecidas en la convocatoria

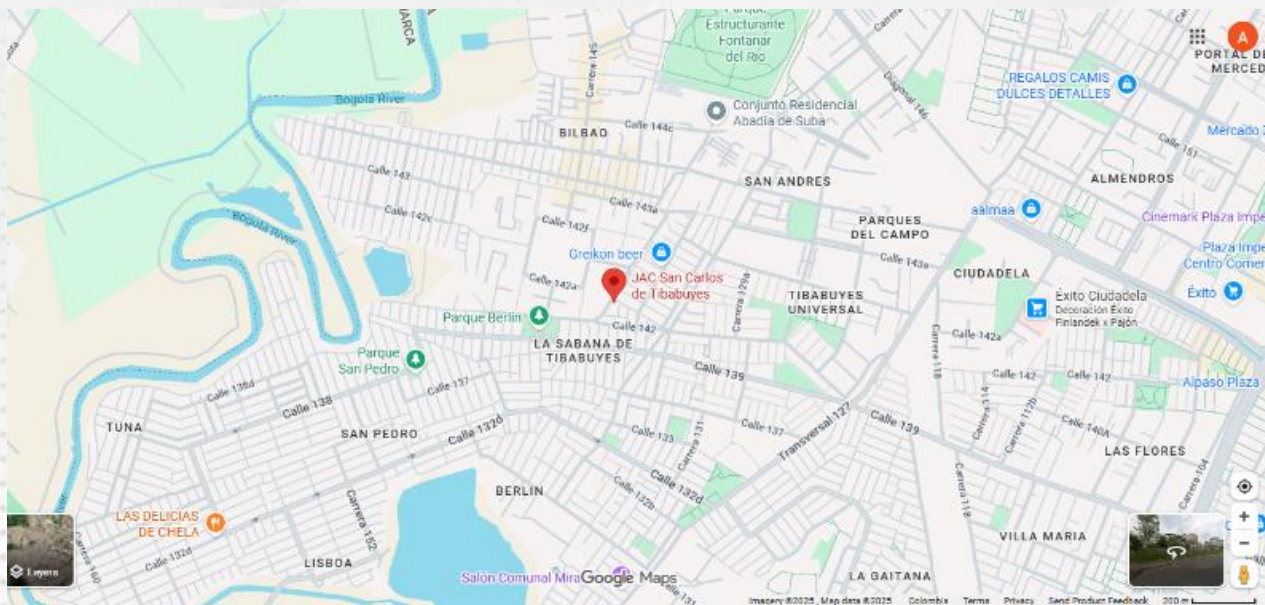
Se dará prioridad a las mujeres cuidadoras que cuenten con **enfoque diferencial** poblacional territorial (mujeres de pertenencia étnica, mujeres de pertenencia rural)

GEOREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN PUNTOS DE CAPACITACIÓN

SALÓN COMUNAL DE SAN CARLOS DE TIBABUYES DE 8AM A 11 AM

CALLE 142 BIS A # 140 A 17

UBICACIÓN: <https://maps.app.goo.gl/SnybMT22wj4YLiJx5>

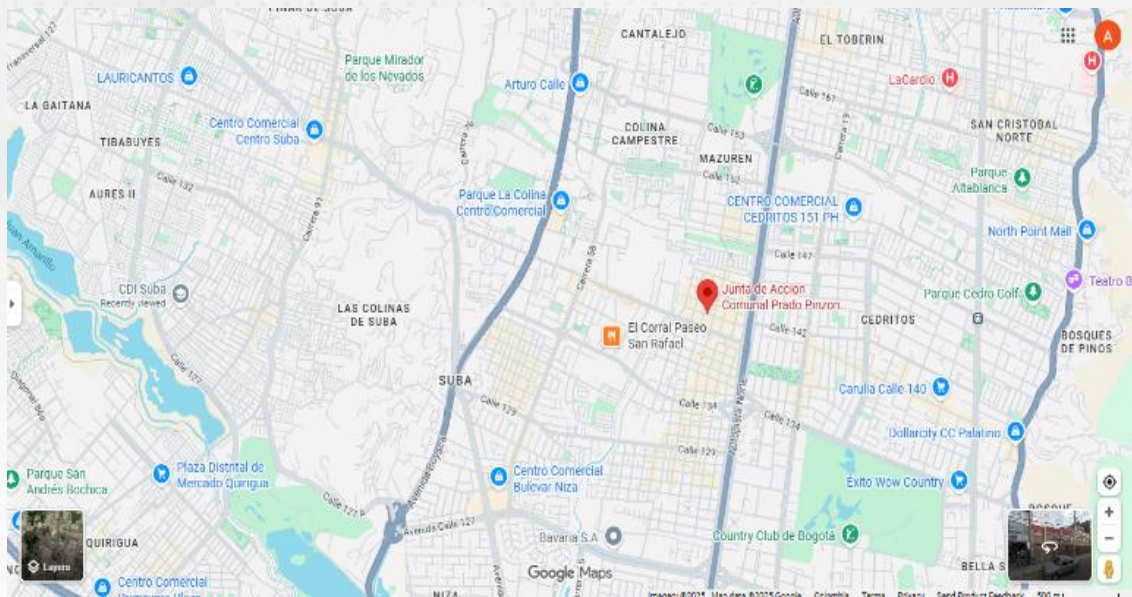


GEOREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN PUNTOS DE CAPACITACIÓN

PRADO PINZON DE 2PM A 5PM

CALLE 141 # 49 -66/74

UBICACIÓN: <https://maps.app.goo.gl/zX1MGQhaUBrgeum76>

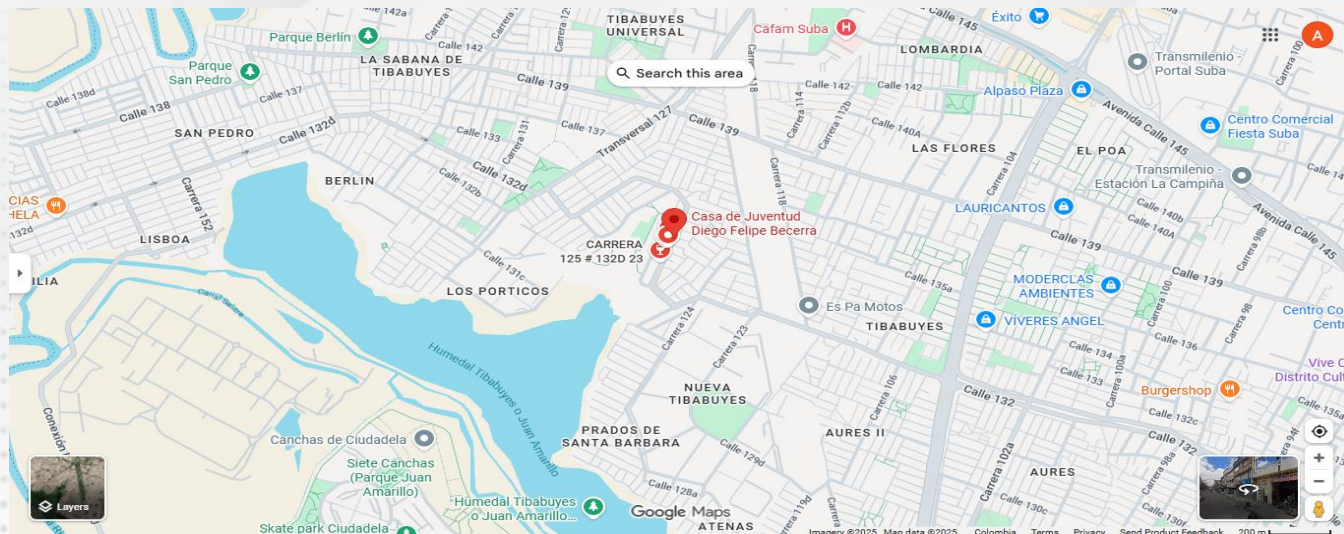


GEOREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN PUNTOS DE CAPACITACIÓN

CASA DE LA JUVENTUD 9PM A 12PM

CRA 125 # 132C -49

UBICACIÓN: <https://maps.app.goo.gl/zXi3UmXNngfzL1uy7>

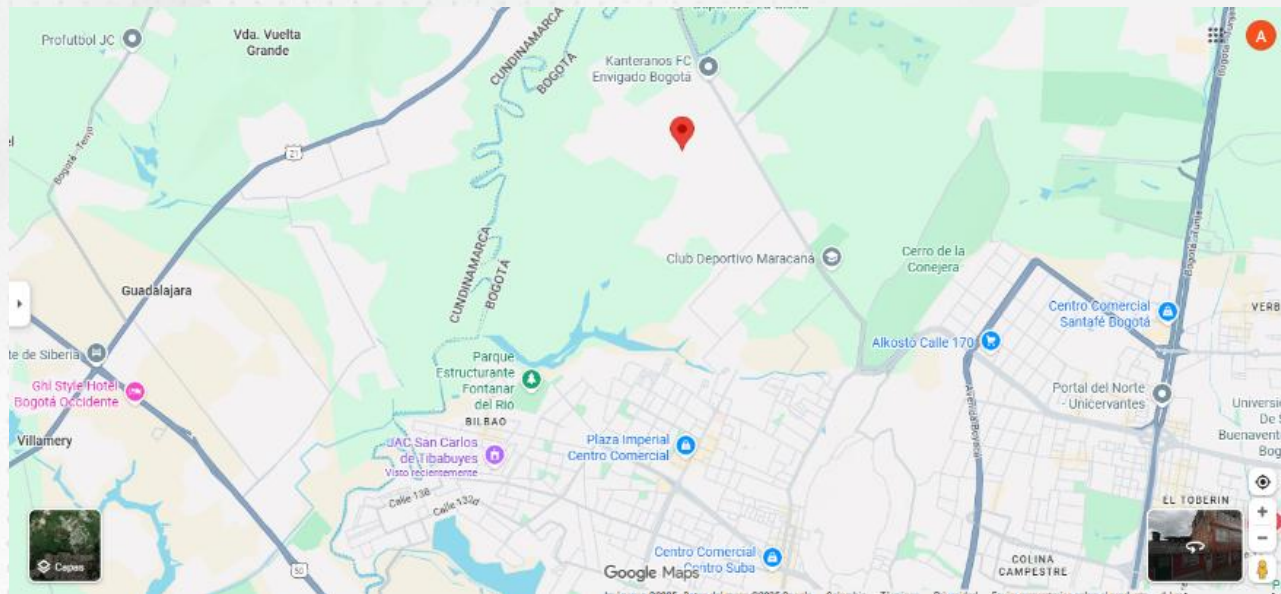


GEOREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN PUNTOS DE CAPACITACIÓN

CHORRILLOS DE 3PM A 6PM

Sector 2 - KR 135 # 172 -12 (Local Jeisson Pasachoa)

UBICACIÓN: <https://maps.app.goo.gl/Bs2hma4YySgwYotM9>



Desarrollo de las Sesiones de Autocuidado

01-12-2025 AL 18-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



APLICACIÓN DEL TALLER FORMATIVO DE AUTOCUIDADO

SESIÓN 1

- Conocimiento sobre los enfoques y los derechos de la política pública de Mujer y Equidad de Género
- Roles y estereotipos de género
- División sexual del trabajo
- Feminismos
- Trabajo de cuidado no remunerado, doméstico y de atención a las personas que requieren apoyo

SESIÓN 2

- ✓ Economía feminista
- ✓ Economía del cuidado
- ✓ Organización social del cuidado
- ✓ El marco de las 3R reconocer, redistribuir y reducir el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado

SESIÓN 3

- Introducción al reconocimiento de las herramientas y actividades del cuidado y autocuidado en el contexto social, familiar y laboral para el reconocimiento, la reducción y la redistribución del cuidado.
- Técnicas para la distribución de roles y cargas del cuidado en el hogar

SESIÓN 4

- ✓ Práctica supervisada de técnicas de cuidado con elementos que sean asociados a referencias prácticas de autocuidado y cuidado de las mujeres como ¿Qué siento al verme en el espejo?, ¿Cuáles son los dolores y llamados que hace mi cuerpo?, ¿Cómo me gustaría sentirme día a día?, ¿Qué representa para mi ser una mujer cuidadora?, ¿Cómo puedo hacer de mi hogar un entorno donde pueda redistribuir el cuidado?
- ✓ Meditación guiada: Con la ayuda de un instructor, las cuidadoras seguirán una visualización guiada enfocada en la autoaceptación y el bienestar emocional
- ✓ Reflexión individual: Un breve momento en el que cada cuidadora podrá registrar sus emociones antes y después de la meditación, evaluando los cambios percibidos desde el apoyo de herramientas de mindfulness

04-12-2025
SAN CARLOS DE TIBABUYES
8 - 11 AM
SESIÓN PSICOSOCIAL 1



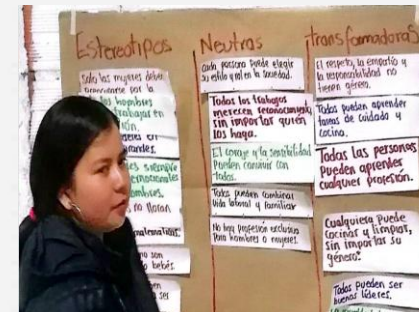
04-12-2025
PRADO PINZON
2 - 5 PM
SESIÓN PSICOSOCIAL 1



05-12-2025
CASA DE LA JUVENTUD
9 - 12AM
SESIÓN PSICOSOCIAL 1



05-12-2025
CHORRILLOS
3-6 PM
SESIÓN PSICOSOCIAL 1



09-12-2025
CASA DE LA JUVENTUD
9 - 12AM
SESIÓN PSICOSOCIAL 2



09-12-2025
PRADO PINZON
2 - 5 PM
SESIÓN PSICOSOCIAL 2



10-12-2025
SAN CARLOS DE TIBABUYES
8 - 11 AM
SESIÓN PSICOSOCIAL 2



11-12-2025
CASA DE LA JUVENTUD
9 - 12AM
SESIÓN PSICOSOCIAL 3



11-12-2025
PRADO PINZON
2 - 5 PM
SESIÓN PSICOSOCIAL 3



12-12-2025
SAN CARLOS DE TIBABUYES
8 - 11 AM
SESIÓN PSICOSOCIAL 3



12-12-2025
CHORRILLOS
3-6 PM
SESIÓN PSICOSOCIAL 2



13-12-2025
CHORRILLOS
3-6 PM
SESIÓN PSICOSOCIAL 3



15-12-2025
CASA DE LA JUVENTUD
9 - 12AM
SESIÓN PSICOSOCIAL 4



GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

